

Milqueya Alexandra De la Rosa

Intérprete Judicial - Santo Domingo, República Dominicana
[delarosa.milqueya@gmail.com]

Yo, MILQUEYA ALEXANDRA DE LA ROSA, Intérprete Judicial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente juramentada para el ejercicio legal de mis funciones, por este medio CERTIFICO que he traducido la copia de un documento, originalmente escrito en inglés, cuya versión en español se lee como sigue, a mi mejor saber y entender:

[Logo del Grupo Banco Mundial]

Informe número: RES00628

DOCUMENTO DE RESTRUCTURACIÓN

SOBRE UNA

PROPUESTA DE RESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO

Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana
Fondo para la Construcción de los Estados y la Consolidación de la Paz (SFP, por sus siglas en inglés)

APROBADO EL 5 DE ABRIL DE 2023

PARA

República Dominicana

Sostenibilidad Social e Inclusión
América Latina y el Caribe

Vicepresidente regional:	Carlos Felipe Jaramillo
Director Regional:	Benoit Bosquet
Director de División:	Juan Pablo Uribe
Gerente de Práctica:	David Seth Warren
Líder(es) del Equipo de Tareas:	Ana Isabel Aguilera De Llano

**ABREVIATURAS Y SIGLAS**

AM	Mecanismo de Rendición de Cuentas
BETF	Fondo Fiduciario Administrado por el Banco
CCT	Transferencias Monetarias Condicionadas
CITIM	Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes
COVID-19	Enfermedad por Coronavirus 2019
CPF	Marco de Asociación País
DIECOM	Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental
DGM	Dirección General de Migración
DRM	Gestión del Riesgo de Desastres
ECLAC	Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas
ENI	Encuesta Nacional de Inmigrantes
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ESCP	Plan de Compromiso Medioambiental y Social
ESF	Marco Ambiental y Social
ESRC	Clasificación de Riesgos Ambientales y Sociales
ESSs	Normas Medioambientales y Sociales
ESS1	Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales
ESS2	Condiciones Laborales y de Trabajo
ESS3	Eficiencia en el Uso de Recursos y Prevención y Gestión de la Contaminación
ESS4	Salud y Seguridad Comunitaria
ESS5	Adquisición de Tierras, Restricciones al Uso de la Tierra y Reasentamiento Involuntario
ESS6	Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos
ESS7	Pueblos Indígenas/Comunidades Locales Tradicionales Históricamente Desfavorecidas del África Subsahariana
ESS8	Patrimonio Cultural
ESS9	Intermediarios Financieros
ESS10	Involucramiento de las Partes Interesadas y Divulgación de Información
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCV	Fragilidad, Conflicto y Violencia
FDI	Inversión Extranjera Directa
GBV	Violencia de Género
GDP	Producto Interno Bruto
(GoDR)	Gobierno de la República Dominicana

Banco Mundial

SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana



GRS	Servicio de Atención a Quejas y Reclamos del Banco
IADB	Banco Interamericano de Desarrollo
INM	Instituto Nacional de Migración
INSPIRE	Proyecto Integrado de Protección Social, Inclusión y Resiliencia
IOM	Organización Internacional para las Migraciones
LAC	América Latina y el Caribe
LGBTI	Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales
LMP	Procedimiento de Gestión Laboral
M&E	Monitoreo y Evaluación
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MIP	Ministerio de Interior y Policía
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
NCCC	Consejo Nacional sobre el Cambio Climático
NPP	Plan Nacional Plurianual
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONE	Oficina Nacional de Estadística
OPD-Funglode	Observatorio Político Dominicano de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (OPD-Funglode)
OPMO/WMO	Oficinas Provinciales y Municipales para la mujer
PDO	Objetivos de Desarrollo Propuestos
PETT	Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas
PIU	Unidad de Ejecutora del Proyecto
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
RRA	Evaluación de Riesgos y Resiliencia
PPPI	Plan de Participación de Partes Interesadas
SIUBEN	Sistema Único de Beneficiarios Sociales
SOC	Comité de Supervisión Estratégica
UN	Naciones Unidas
UNAIDS	Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA
UNHCR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
UNGA	Asamblea General de las Naciones Unidas
UN Women	ONU Mujeres
USA	Estados Unidos de América
USD	Dólar Estadounidense
WDI	Indicador de Desarrollo Mundial

Banco Mundial

SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana

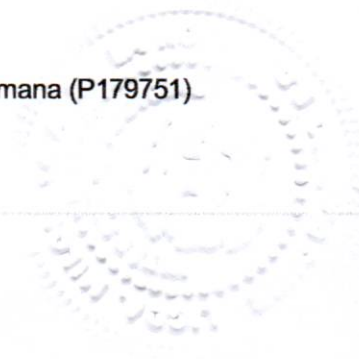
PMA

Programa Mundial de Alimentos

BM

Banco Mundial





DATOS BÁSICOS

Información del Producto

ID de la Operación

P179751

Instrumento de Financiamiento/Producto

Financiación de proyectos de inversión

Fecha de aprobación

05 de abril de 2023

Clasificación de riesgos ambientales y sociales

Moderado

Nombre de la Operación

SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana

Nombre abreviado de la operación

SPF: Respuesta de RD a la movilidad humana

Fecha de cierre actual

30 de julio de 2025

RENDICIÓN DE CUENTAS

Región/País

¿Quién es el principal beneficiario de esta operación?

País o grupo de países

Identificador geográfico

República Dominicana

Región

LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

¿Actuarán las instituciones regionales como prestatarias/ejecutoras?

No

País o países beneficiario(s) (prestatario, receptor)

República Dominicana

Unidad solicitante

LCC2C (1308)

Unidad ejecutora

Unidad responsable (p. ej. EECG1)

SLCSO (9360)

Áreas de práctica contribuyentes

Área de práctica (Líder)

Sostenibilidad social e inclusión

Desarrollo digital; fragilidad; conflictos y violencia; pobreza y equidad; protección social y empleo

Organizaciones

Prestatario

República Dominicana

Agencia responsable

Instituto Nacional de Migración (INM)

ESTADO DE LA OPERACIÓN

Objetivo de desarrollo del proyecto (DO)

Objetivo de desarrollo original
Mejorar la capacidad del beneficiario para aportar información al diálogo sobre políticas con miras a lograr una respuesta multisectorial e inclusiva a los flujos de movilidad humana en la República Dominicana.

Resumen de desembolsos (en millones de USD)

Fuente de los fondos	Compromiso neto	Desembolsado	No desembolsado	% desembolsado
IBRD	—	--	--	0
IDA	—	--	--	0
Donaciones	4.60	3.00	1.60	65.24

Exenciones de políticas

¿Implica esta restructuración la necesidad de exención de alguna(s) política(s)? No



ÍNDICE

I. ESTADO DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN..... 1

II. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS..... 4

III. CAMBIOS PROPUESTOS 9

IV. CAMBIO(S) DETALLADO(S)..... 9

I. ESTADO DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN

A. Propuesta de Restructuración

1. **El presente documento de reestructuración tiene por objeto obtener la aprobación del director de la división para una reestructuración de nivel 2 del SPF: Proyecto de Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana -P179751 (el "Proyecto").** La reestructuración propuesta tiene por objeto: (i) modificar las actividades del Proyecto; (ii) prorrogar la fecha de cierre del mismo por 12 meses (del 30 de julio de 2025 al 30 de julio de 2026); (iii) modificar el marco de resultados; (iv) actualizar las estimaciones de desembolso; (v) reasignar recursos dentro de los componentes del Proyecto; y (vi) actualizar el cronograma de ejecución. La reestructuración no modificará el objetivo de desarrollo del Proyecto, sus componentes, la gestión financiera, las disposiciones institucionales y de adquisiciones, los riesgos del proyecto, la categoría ambiental y social, ni el monto del préstamo. Esta sería la primera reestructuración del Proyecto y responde a las solicitudes formuladas por la República Dominicana (el "Beneficiario") mediante la carta n.º MEPYD-INT-2025-06208, de fecha 14 de mayo de 2025.

2. **El proyecto se financia con una Donación de 4.6 millones de dólares estadounidenses provenientes del Fondo para la Construcción de los Estados y la Consolidación de la Paz, que fue aprobada el 19 de abril de 2023 y entró en vigor el 28 de junio de 2023.** El objetivo de desarrollo del Proyecto es mejorar las capacidades del Beneficiario para aportar información al diálogo sobre políticas con miras a una respuesta multisectorial e inclusiva a los flujos de movilidad humana en la República Dominicana. El Proyecto consta de cuatro componentes diseñados para fortalecer las capacidades institucionales, estadísticas y operativas, con el fin de responder a la movilidad humana en el país. El componente 1 se centra en fortalecer la capacidad estadística y la gobernanza migratoria del Beneficiario (2.8 millones de dólares estadounidenses); el componente 2 se centra en fortalecer las capacidades institucionales, de planificación y de coordinación multisectoriales del Beneficiario (1.06 millones de dólares estadounidenses); El componente 3 se centra en inversiones para mejorar el apoyo a las poblaciones migrantes vulnerables (0.4 millones de dólares); y el componente 4 garantiza la gestión eficaz del Proyecto, el cumplimiento de las normas fiduciarias y sociales, y la coordinación entre los organismos implementadores, a través de una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) específica, ubicada en el Instituto Nacional de Migración (INM) (0.3 millones de dólares).

B. Antecedentes y estado actual del Proyecto

3. **El Informe sobre el estado de la ejecución y los resultados (ISR, por sus siglas en inglés), presentado el 3 de diciembre de 2024, calificó tanto el logro del objetivo de desarrollo del Proyecto como el desempeño de la ejecución (IP por sus siglas en inglés) como satisfactorios.** La fecha de cierre actual es el 30 de julio de 2025. Hasta la fecha, el Proyecto ha desembolsado 3 millones de dólares estadounidenses (el 65.2 % del total de la Donación), de los cuales se han gastado 1.7 millones y restan por desembolsar 1.5 millones (el 34.8 % del total de la Donación). El valor total de los compromisos asciende a 0.9 millones de dólares estadounidenses. Además, el Proyecto ha cumplido con todos los convenios legales actualmente exigibles. El convenio legal relacionado con la protección y el tratamiento de datos personales aún no es aplicable, ya que no se ha realizado ninguna recopilación de datos primarios. El equipo del Proyecto sigue supervisando de cerca los avances para garantizar el cumplimiento oportuno de todos los requisitos legales a medida que avanza la ejecución.

4. **Entre el 27 y el 30 de enero de 2025, el equipo del Banco Mundial realizó una misión para evaluar el avance de la ejecución del Proyecto.** A continuación, se resume el avance por componente:

- El componente 1 arrojó resultados mixtos en cuanto al progreso, ya que los subcomponentes 1.1 y 1.4 avanzaron en gran medida según lo previsto, el subcomponente 1.2 se detuvo y el subcomponente 1.3 se retrasó. El subcomponente 1.1 sigue avanzando, con actividades que progresan como estaba previsto. Se han puesto en marcha encuestas específicas por sectores enfocadas en la construcción, el turismo y la agricultura—industrias que emplean en el país la mayor proporción de trabajadores nacidos en el extranjero— y ya se dispone de los resultados iniciales. Las actividades que se apoyan en el marco del subcomponente 1.1 siguen generando datos oportunos y pertinentes para las políticas sobre el mercado laboral, con el fin de fundamentar las políticas migratorias basadas en evidencia, y no se prevén ajustes en el diseño revisado del Proyecto. El subcomponente 1.2 para la implementación de la Encuesta Nacional de Inmigrantes ya no se considera viable, tal como se describe en los cambios propuestos más adelante. El subcomponente 1.3 para la implementación de las actividades del SIUBEN se ha retrasado, con ajustes para eliminar las acciones piloto de interoperabilidad y centrarse en los esfuerzos de recopilación de datos para mejorar el registro social universal entre las comunidades de acogida y migrantes. El subcomponente 1.4 se implementó con éxito. Si bien la Dirección General de Migración (DGM) demostró un buen desempeño en la ejecución de las actividades que se le asignaron, este subcomponente está próximo a completarse y no continuará durante otro año de ejecución.
- **El componente 2 está en marcha.** El subcomponente 2.1, liderado por la Dirección General de Comunicación y Estrategia de la Presidencia (DIECOM), avanza según lo previsto. Se están llevando a cabo las actividades principales, entre ellas la creación del laboratorio de cohesión social, que sigue funcionando eficazmente y supervisa periódicamente los discursos públicos relacionados con la migración en los medios de comunicación tradicionales y digitales. Paralelamente, la INM y la DIECOM han contratado a consultores técnicos para preparar la Estrategia de Comunicación para la Convivencia Social, centrada en la prevención de los conflictos interpersonales y la violencia, y en abordar la ausencia de un marco normativo integrado que articule las respuestas sectoriales, con el fin de mejorar las relaciones entre las comunidades migrantes y las comunidades de acogida. El subcomponente 2.2, “Fortalecimiento del marco jurídico e institucional para la gestión de la migración”, ejecutado por el INM, avanza satisfactoriamente, con las actividades principales según lo previsto. Entre ellas se incluyen una revisión exhaustiva del marco normativo e institucional; apoyo técnico a comisiones clave del Congreso y del Ejecutivo; la facilitación de seminarios internacionales e intercambios de conocimientos; así como la puesta en marcha de actividades de sensibilización dirigidas a la sociedad civil, el sector privado y los funcionarios públicos. En conjunto, estas iniciativas están generando valiosos conocimientos que sirven de base para estrategias de comunicación que promueven la convivencia pacífica y la cohesión social en todo el país, especialmente en un contexto de mayor sensibilidad política y social.
- **El componente 3 está en marcha, y el subcomponente 3.1 muestra un gran progreso. Sin embargo, se considera que el subcomponente 3.2 ya no es viable.** Las actividades prioritarias para fortalecer la capacidad del Ministerio de la Mujer, con el fin de abordar la violencia contra las mujeres migrantes, en el marco del subcomponente 3.1, siguen avanzando según lo previsto, con buenos resultados, y las beneficiarias reciben atención especializada, refugio, información y servicios jurídicos. El subcomponente 3.2, inicialmente centrado en la atención a las mujeres migrantes en el programa Supérate Mujer, se eliminará y sus fondos se reasignarán para apoyar intervenciones alternativas en el marco del subcomponente 3.1, tras una solicitud formal de Supérate debido a la inviabilidad de las actividades originales.

5. **Calificaciones y estado fiduciario: La gestión de las adquisiciones se califica como satisfactoria.** El informe ISR presentado el 9 de diciembre de 2024 calificó la gestión de las adquisiciones como satisfactoria y el proceso de revisión posterior se completó satisfactoriamente el 31 de mayo de 2024. No obstante, la última misión de apoyo a la implementación de enero de 2025 identificó áreas que requieren mayor atención, entre ellas la cancelación de procesos, la rescisión de contratos y cuestiones relacionadas con la gestión de contratos. El Beneficiario ha elaborado un plan detallado de ejecución y adquisición en el que se especifican los compromisos pendientes de las entidades ejecutoras y se describen las actividades críticas a lo largo de todo el ciclo de adquisición—desde la preparación de los insumos técnicos hasta la suscripción de contratos—con el fin de garantizar su oportuna conclusión. La Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) ha iniciado el proceso para

sustituir al especialista en adquisiciones, que se espera concluya en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, con el fin de poder completar las actividades de adquisición restantes en el marco de este Proyecto. **La gestión financiera se califica como satisfactoria.** El desempeño del proyecto ha sido evaluado continuamente como satisfactorio, tal y como se confirmó en la misión sobre gestión financiera llevada a cabo en abril de 2025. No hay ningún informe de auditoría financiera externa pendiente. La primera auditoría anual, que evaluó la gestión financiera desde julio hasta el 31 de diciembre de 2023, se recibió a tiempo y fue considerada aceptable por el Banco. El Proyecto sigue cumpliendo con todos los convenios legales y requisitos de presentación de informes y no está sujeto a la suspensión de los desembolsos.

6. **La gestión ambiental y social se califica como satisfactoria.** El proyecto ha demostrado una sólida adhesión al Marco Ambiental y Social (ESF, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial, tal y como se confirma en el último informe ISR y en las misiones de supervisión. La UEP presentó en enero de 2025 el informe ambiental y social semestral correspondiente al periodo julio-diciembre de 2024 y evaluó 17 procesos utilizando la Lista de Verificación Ambiental y Social. Los Procedimientos de Gestión Laboral (LMP por sus siglas en inglés) se aplican de forma sistemática a las renovaciones de contratos, y el nuevo personal del Proyecto recibe un código de conducta y una inducción. El Plan de Gestión de Desechos Electrónicos no ha sido activado, pero se ha previsto impartir capacitación a todos los organismos de ejecución para garantizar su preparación tras el cierre. Se ha actualizado el Plan de Capacitación en E&S, y 16 miembros del personal han completado el curso sobre el ESF. Los mecanismos de resolución de quejas y reclamos están en funcionamiento, y se ha resuelto un reclamo de manera oportuna. Todos los instrumentos del ESF y el Manual de Operaciones han sido revisados y aprobados por el Banco. El Beneficiario tiene previsto revisarlos y comunicarlos de nuevo si es necesario tras la reestructuración.

7. **El Objetivo de desarrollo del Proyecto (PDO) y sus indicadores se mantienen sin cambios y son alcanzables:**

- (a) El indicador 1 del PDO “Apoyo al diálogo sobre políticas de gestión de la movilidad humana” va por buen camino, aunque aún no se ha cumplido, con tres encuestas sectoriales sobre las estimaciones de la demanda de mano de obra extranjera (construcción, agricultura y turismo) y la contratación de expertos técnicos para llevar a cabo propuestas de políticas en las siguientes áreas: (a) marco regulatorio sobre migración, (b) gestión de fronteras, (c) integración en el mercado laboral y (d) coordinación institucional y política migratoria integrada. El fortalecimiento del protocolo de la DGM para la gestión fronteriza sigue retrasado y se ha ajustado para que refleje mejor la viabilidad y el impacto. Debido a los recientes cambios en los procedimientos de la DGM y en las políticas nacionales, el margen para avanzar en enfoques centrados en las personas para la gestión de la movilidad humana se ha vuelto más limitado. Sin embargo, el Proyecto seguirá apoyando el desarrollo de protocolos institucionales mejorados, que se validarán mediante el diálogo con las partes interesadas institucionales pertinentes, y se pondrán a disposición para su aplicación cuando las condiciones nacionales sean más favorables.
- (b) El indicador 2 del PDO “Aumento de la capacidad institucional para gestionar la movilidad humana” se ha alcanzado, como lo demuestran (i) el aumento de la capacidad del INM para implementar y coordinar soluciones políticas integradas con otras instituciones para mejorar la gestión de la migración; (ii) dos grupos de funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil capacitados en políticas de migración y desarrollo, con 70 participantes de ocho (8) países de América Latina y el Caribe en camino de completar con éxito una maestría; (iii) el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de la Mujer para abordar la violencia contra las mujeres migrantes en casas de acogida especializadas, lo que ha beneficiado a 221 mujeres y niño/as inmigrantes sobrevivientes de violencia de género en casas de acogida designadas y a 905 mujeres inmigrantes que han recibido atención especializada, servicios de información y asistencia jurídica; y (iv) la creación de un laboratorio de escucha social sobre actitudes y percepciones en materia de migración, con datos recopilados a partir de 98,018 menciones monitoreadas, relacionadas con la criminalidad, la salud sexual y reproductiva, las políticas migratorias, la trata de personas y el discurso de odio vinculado a los migrantes en la República Dominicana, y se están elaborando los informes de conclusiones y recomendaciones para su entrega final.

- (c) El indicador 3 del PDO "Migrantes incluidos en las estrategias y los procesos nacionales de planificación del desarrollo" ha mostrado avances parciales, ya que la campaña nacional de comunicación del Ministerio de la Mujer ha llegado a 1,107,000 usuarios en todo el país, a través de 13 millones de mensajes de texto. Los pilotos del SIUBEN para el autorregistro de migrantes haitianos y venezolanos en el registro social universal siguen retrasados. La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) se ha retrasado considerablemente y se eliminará de las actividades del Proyecto, ya que se prevé que se realice después de la fecha de conclusión del mismo.

C. Justificación de la reestructuración

8. **Tras la misión de supervisión de enero de 2025 para evaluar la ejecución del Proyecto, el Banco Mundial y el Beneficiario acordaron la necesidad de reestructurar el proyecto, incluida una prórroga de 12 meses de la fecha de cierre para adecuar las actividades ajustadas.** Si bien el proyecto ha avanzado a buen ritmo, las complejidades derivadas del aumento de las tensiones entre la República Dominicana y Haití han obstaculizado la finalización efectiva de varias actividades previstas inicialmente. En respuesta a las prioridades nacionales, las discusiones de la misión y las reuniones técnicas, es necesario realizar ajustes clave para mejorar la eficiencia de la ejecución y garantizar el logro del objetivo de desarrollo del Proyecto. Dada la proximidad de la fecha de cierre, se propone una prórroga de 12 meses para disponer de tiempo suficiente para completar las actividades revisadas. Estos ajustes tienen por objeto mantener la viabilidad de lograr los resultados del proyecto dentro de un plazo de ejecución adecuado.

9. **El equipo del Banco Mundial confía en la capacidad del Proyecto para llevar a cabo con éxito todas las actividades ajustadas dentro del plan de ejecución actualizado y el nuevo cronograma propuesto.** El equipo evaluó la viabilidad técnica y financiera de la reestructuración propuesta durante la última misión de supervisión y las reuniones técnicas posteriores. En su evaluación, el equipo considera que la reestructuración propuesta permitirá alcanzar el objetivo de desarrollo del Proyecto dentro del alcance revisado y el cronograma propuesto. El Beneficiario ha demostrado un firme compromiso con los objetivos del Proyecto y tanto el Beneficiario como el Banco han llegado a un consenso sobre las actividades necesarias para completar el Proyecto y alcanzar su objetivo de desarrollo. El equipo ha realizado una evaluación exhaustiva de la viabilidad técnica y financiera, y ha determinado que la UEP posee la capacidad necesaria para cerrar el Proyecto con resultados satisfactorios. La UEP ha demostrado continuamente una gran capacidad para ejecutar eficazmente el Proyecto, mientras que, al mismo tiempo, la reestructuración propuesta permitirá garantizar la continuidad de las funciones de la UEP y acelerar la ejecución del Proyecto. El Beneficiario ha demostrado su compromiso con el Proyecto al participar activamente en el proceso de reestructuración y alinear sus recursos y esfuerzos para garantizar el cierre satisfactorio del mismo.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

10. **La reestructuración del Proyecto incluye los siguientes cambios:** (i) modificaciones a las actividades del Proyecto; (ii) prórroga de 12 meses de la fecha de cierre (del 30 de julio de 2025 al 30 de julio de 2026); (iii) cambios en el marco de resultados; (iv) actualización de las estimaciones de desembolso; (v) reasignación de recursos dentro de los componentes del Proyecto; y (vi) actualizaciones del cronograma de ejecución.

(i) Cambios a las actividades del Proyecto.

11. Las actividades contempladas en los componentes 1, 2 y 3 se han revisado, ya que no es viable completarlas dentro del cronograma actual del Proyecto. A continuación, se presenta un resumen detallado de los cambios.

12. **Cambios en el componente 1 “Fortalecimiento de la capacidad estadística”.** Estos incluyen la eliminación del subcomponente 1.2 y el ajuste de los subcomponentes 1.3 y 1.4, como se describe con más detalle a continuación. No se proponen cambios en el subcomponente 1.1 “Programa de estimación de la demanda periódica de fuerza laboral extranjera”. Por lo tanto, todas las demás actividades del componente 1 se mantendrán y continuarán según lo previsto.

- **Eliminación del subcomponente 1.2. “Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI)”.** El Beneficiario determinó que la implementación de la tercera Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI III) no es viable dentro del cronograma actual del Proyecto. En respuesta, el Beneficiario ha propuesto un curso de acción proactivo que incluye aplazar la encuesta y promover medidas complementarias para fortalecer las estadísticas y los registros migratorios dentro del sistema estadístico nacional. La implementación de la ENI III se ha retrasado más de un año debido a las preocupaciones sobre la calidad de los datos, derivadas de un aumento significativo de las deportaciones de ciudadanos haitianos, el recrudecimiento de los disturbios sociales en Haití y la creciente desconfianza entre las comunidades de inmigrantes haitianos y las autoridades dominicanas, factores que han creado un entorno político especialmente delicado. El Beneficiario ha expresado su intención de realizar la encuesta en los próximos años, utilizando sus propios recursos, y se ha comprometido a compartir el plan de implementación revisado y el cronograma con el Banco Mundial a su debido tiempo.
- **Ajustes al subcomponente 1.3. “Sistema Único de Beneficiarios Sociales (SIUBEN)”.** En el marco de la reestructuración propuesta, el SIUBEN dará prioridad a las iniciativas de recopilación de datos para mejorar el registro social universal en la provincia de Santiago Rodríguez, una zona fronteriza clave que alberga una de las mayores concentraciones de población migrante del país. Los esfuerzos también se centrarán en adaptar los módulos de registro para facilitar la inclusión de personas nacidas en el extranjero en el registro social nacional. Debido a las limitaciones de viabilidad derivadas del contexto geopolítico en evolución y a las preocupaciones relacionadas con la protección, se suspenderán los proyectos piloto inicialmente previstos sobre la interoperabilidad de los datos sanitarios y el registro de migrantes en las escuelas. Como alternativa, el equipo de registro biométrico adquirido previamente para estos proyectos piloto podría reutilizarse para apoyar el registro de los dominicanos repatriados en los programas nacionales de documentación y protección social. Además, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) prestará asistencia técnica al SIUBEN para perfeccionar sus estrategias de comunicación y validación de datos para el módulo de autorregistro de venezolanos, aprovechando su amplia presencia en el país para acelerar la implementación.
- **Ajustes al subcomponente 1.4. “Fortalecimiento de los protocolos y procedimientos de la DGM para una migración segura y centrada en las personas”.** Se suspenderán las actividades relacionadas con el desarrollo de protocolos y procedimientos para una gestión de la migración segura y centrada en las personas en el marco de la Dirección General de Migración (DGM).

13. **Cambios en el componente 2 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales, de planificación y coordinación multisectoriales”.** Estos incluyen la reasignación de los fondos de la Donación procedentes de los subcomponentes 1.2 y 3.2, que se eliminan, al subcomponente 2.2 para fortalecer la capacidad institucional. Estos ajustes tienen por objeto garantizar la sostenibilidad y apoyar el impacto a largo plazo de las inversiones realizadas para fortalecer la capacidad del INM y de varias instituciones nacionales con competencias directas en la gestión de la movilidad humana. Los fondos de la Donación se reasignarán a este componente para: (i) ampliar y añadir contratos clave que apoyen el Programa de Maestría en Migración y Desarrollo, así como las iniciativas conexas para la creación de capacidad; (ii) ampliar el almacenamiento y el acceso a publicaciones científicas en la plataforma de aprendizaje virtual; (iii) organizar diálogos sobre políticas y talleres con las partes interesadas para difundir los hallazgos clave de las investigaciones; (iv) mejorar la formación profesional y la sensibilización del personal de la DGM, el MEPYD, la DIECOM, el Ministerio de la Mujer y otras instituciones pertinentes.

14. **Cambios en el Componente 3 “Inversiones para mejorar el apoyo a las poblaciones migrantes vulnerables”.** Estos incluyen un mayor énfasis en la prevención y respuesta a la violencia de género (VG) contra las mujeres migrantes. El subcomponente 3.1 se reforzará con recursos adicionales y una mayor colaboración con el Ministerio de la Mujer. El subcomponente 3.2, que originalmente se centraba en apoyar el Programa Supérate Mujer, se eliminará debido a dificultades de implementación. Los recursos asociados al subcomponente 3.2 se reasignarán al subcomponente 3.1 para reforzar las actividades bajo el liderazgo de la Unidad Ejecutora (UEP) y el Ministerio de la Mujer, garantizando la alineación con los objetivos de desarrollo del Proyecto, de la siguiente manera:

- **Se asignarán recursos adicionales al subcomponente 3.1. “Fortalecimiento de los protocolos de prevención y respuesta para combatir el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y la violencia de género contra las mujeres migrantes”.** Como parte de la reestructuración, el Proyecto reforzará su enfoque en la violencia de género y la protección, mediante una mayor colaboración con el Ministerio de la Mujer. Esto incluye el apoyo a la creación de dos (2) Centros de Apoyo a la Mujer, mediante la adquisición de equipos, la prestación de asistencia técnica y servicios de prevención y respuesta para las mujeres migrantes y vulnerables. Los nuevos Centros de Apoyo a la Mujer, que se ubicarán en Sosúa y Verón, tienen por objeto mejorar el acceso a los servicios de prevención y respuesta para las mujeres migrantes y vulnerables, con especial énfasis en la lucha contra la trata de personas. El centro de Sosúa servirá como centro local para crear conciencia, fortalecer los sistemas de respuesta comunitarios y coordinar los esfuerzos multisectoriales para identificar y abordar los casos de violencia de género de manera oportuna. Además, el Proyecto reforzará las actividades de acercamiento y sensibilización a nivel comunitario, basándose en las mejores prácticas, derivadas de experiencias nacionales e internacionales, para promover un enfoque integral y sostenible de la prevención y la respuesta a la violencia de género en todas las instituciones gubernamentales.
- **Eliminación del subcomponente 3.2. “Fortalecimiento de la atención a las mujeres migrantes en el programa “Supérate Mujer” y realineación con el subcomponente 3.1”.** Tras varios meses de iteraciones técnicas, las actividades inicialmente asignadas a Supérate se consideraron inviables. En respuesta a esta situación, la institución ha solicitado formalmente la reasignación de fondos para apoyar intervenciones alternativas bajo el liderazgo de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y el Ministerio de la Mujer. El objetivo de la revisión de las actividades es garantizar el progreso continuo hacia los objetivos de desarrollo del Proyecto. Como resultado, se han suspendido las acciones originales de Supérate y se ha reforzado el componente mediante una mayor colaboración con el Ministerio de la Mujer.

(ii) Extensión de la fecha de cierre del Proyecto

15. **Dada la magnitud de la reestructuración y la importancia de garantizar la plena ejecución de las actividades reformuladas, el presente documento solicita la aprobación de una prórroga de 12 meses de la fecha de cierre.** Este tiempo adicional permitirá completar acciones clave en todos los componentes, entre ellas: (i) la recopilación de datos primarios sobre el perfil socioeconómico de la población local y de origen extranjero o descendencia extranjera en Santiago Rodríguez, y el fortalecimiento e institucionalización del módulo de autorregistro de migrantes del SIUBEN; (ii) el fortalecimiento de las capacidades nacionales para promover políticas de movilidad humana más inclusivas; y (iii) el apoyo a la plena puesta en marcha de los nuevos Centros de Apoyo a la Mujer, acompañada por la integración de estrategias de involucramiento comunitario y el desarrollo de indicadores de línea base y de prestación de servicios para informar futuros compromisos operativos.

(iii) Cambios al marco de resultados del Proyecto

16. **El PDO y sus indicadores se mantendrán sin cambios y serán alcanzables.** Sin embargo, algunos de los indicadores de resultados intermedios deberán ajustarse para reflejar los cambios propuestos en los componentes del Proyecto.

17. **Se ajustarán cinco indicadores de resultados intermedios:** se eliminarán dos (1.2 y 3.3), se revisará una meta (1.3), se reformulará un indicador (1.4) y se creará un nuevo indicador para dar cuenta de los resultados como parte de las actividades apoyadas por el Ministerio de la Mujer. Los indicadores de los resultados intermedios 1.2 “Encuesta nacional de inmigración y análisis de las contribuciones que la población migrante aporta a la economía y la sociedad dominicanas” y 3.3 “Inclusión y participación de las mujeres migrantes elegibles en el diseño y la implementación para fortalecer la atención a las mujeres migrantes como parte del programa Supérate Mujer” ya no son alcanzables en el marco de la propuesta reestructuración del Proyecto. A continuación, se presenta un resumen detallado de los cambios.

18. **El SIUBEN ha solicitado una revisión del indicador de resultados intermedios 1.3 “Mejora de los módulos de migración en el registro de beneficios sociales e inclusión y participación de migrantes haitianos y venezolanos”,** reduciendo el objetivo original de 85,000 a 15,000 hogares migrantes que se incluirán en el registro social. Este ajuste refleja el actual contexto social y político del país. Además, se ajusta para garantizar la recopilación ética de datos de personas en situación de riesgo o que necesitan protección internacional, así como una evaluación más realista del objetivo inicial, que se considera demasiado ambicioso, teniendo en cuenta las experiencias institucionales pasadas.

19. **El indicador 1.4 ha sido ligeramente ajustado a “Número de protocolos y procedimientos reforzados para la gestión de la movilidad humana centrada en las personas”.** Debido a los recientes cambios en los procedimientos de la DGM y en las políticas nacionales, es posible que la DGM no logre alcanzar este indicador como se había previsto inicialmente, dadas las condiciones actuales, ya que el ámbito para avanzar enfoques centrados en las personas en la gestión de la movilidad humana se ha tornado más limitado. Sin embargo, el proyecto seguirá apoyando el desarrollo de mejores protocolos institucionales, que se aplicarán en colaboración con organismos de las Naciones Unidas, validados mediante el diálogo con las correspondientes partes institucionales interesadas y se pondrán a disposición para su aplicación cuando las condiciones nacionales sean más favorables.

20. **Se creará un nuevo indicador de resultados intermedios para medir el “porcentaje de mujeres que acceden a los servicios de apoyo contra la violencia de género tras la implementación de la campaña de comunicación, desglosado por mujeres dominicanas y mujeres en situaciones de movilidad humana, y por tipología de violencia de género y necesidades específicas”.** El nuevo indicador 3.3 permitiría medir el impacto de la campaña de comunicación en un mayor acceso a los servicios de respuesta a la violencia de género, con un desglose específico entre mujeres dominicanas y mujeres en situaciones de movilidad humana. Este indicador también pretende captar a aquellas personas que visitaron los centros y aquellas que recibieron visitas en sus hogares o en la comunidad. Por último, el indicador también dará lugar a la creación de una tipología de sobrevivientes que solicitan servicios, basada en la información disponible a partir de los proveedores de servicios. Esta tipología permitirá comprender mejor a las mujeres que acuden en busca de servicios y el tipo de servicios que solicitan. Esto ayudará a reforzar la programación para las sobrevivientes y a garantizar una asignación adecuada de los recursos en función de las necesidades de las mujeres que acuden en busca de ayuda.

TABLA 1. RESUMEN DE CAMBIOS AL MARCO DE RESULTADOS

Resultados	Indicador de Resultados Intermedios Originales (IRI)	Indicador del IRI Revisado
Indicador 1 del PDO	IRI 1.2 Encuesta Nacional de Migración y análisis elaborados sobre las contribuciones de la población migrante a la economía y la sociedad dominicanas.	<i>IRI 1.2 eliminado.</i>
	IRI 1.3. Módulos de migración en el registro de beneficios sociales mejorados, e inclusión y participación de migrantes haitianos y venezolanos. <i>Meta original: 85,000 hogares/personas registradas en el SIUBEN.</i> IRI 1.4 Protocolos y procedimientos fortalecidos para la gestión de la movilidad humana centrada en las personas.	IRI 1.3 Módulos de migración en el registro de beneficios sociales mejorados, e inclusión y participación de migrantes haitianos y venezolanos. <i>Meta original: 15,000 hogares/personas registradas en el SIUBEN.</i> <i>IRI 1.4 (Revisado) Fortalecer las capacidades técnicas del equipo de la DGM para la gestión migratoria y elaborar protocolos de retorno para dominicanos en el exterior.</i>
Indicador 3 del PDO	IRI 3.3. Inclusión y participación de las mujeres migrantes elegibles en el diseño y la implementación para fortalecer la atención a las mujeres migrantes como parte del Programa Supérate Mujer.	<i>IRI 3.3 eliminado.</i>
		<i>Nuevo IRI 3.3. Porcentaje de mujeres que acceden a servicios de apoyo contra la violencia de género tras la implementación de la campaña de comunicación, desglosado por mujeres dominicanas y mujeres en situaciones de movilidad humana, y por tipología de violencia de género y necesidades específicas.</i>

(iv) Actualización de las estimaciones de desembolsos

21. Las estimaciones de desembolsos han sido revisadas y se pueden encontrar en la sección IV, “Cambios detallados: estimaciones de desembolsos”.

(v) Reasignación de fondos

22. La asignación de los fondos de la Donación por componentes del Proyecto se ha revisado tal y como se detalla en la sección IV “Cambios detallados”. Con la eliminación de los subcomponentes 1.2 y 3.2, se han reasignado 1,036,000 dólares estadounidenses para financiar actividades en el marco de los subcomponentes 2.2, 3.1 y 4.1, junto con ligeros ajustes en los subcomponentes 1.1 y 1.4.



(vi) Cronograma de ejecución

23. El cronograma general de ejecución del proyecto ha sido actualizado para que refleje la extensión del período de ejecución.

III. CAMBIOS PROPUESTOS

información sobre la operación	Cambios propuestos	información sobre la operación	Cambios propuestos
Resultados	Sí	Prórroga de la fecha de cierre del préstamo	Sí
Estimaciones de desembolsos	Sí	Reasignaciones	Sí
Componentes	Sí	Cronograma de ejecución	Sí
Objetivo de desarrollo	No	Financiamiento adicional	No
Descripción resumida (Resumen de la operación)	No	Cancelaciones de préstamos	No
Políticas operativas legales	No	Gestión financiera	No
MFD/PCE	No	Adquisiciones	No
Riesgos	No	Arreglo institucional	No
Convenios legales	No	Otro(s) cambio(s)	No
Condiciones	No		
Modalidades de ejecución	No		
Disposiciones de desembolso	No		
Instituciones regionales adicionales	No		
Clientes	No		
Resumen de la evaluación	No		

IV. CAMBIO(S) DETALLADO(S)**COMPONENTES**

Nombre actual del componente	Costo actual (USD)	Acción	Nombre propuesto del componente	Costo propuesto (USD)
Componente 1.1. Programa de estimación de la demanda periódica de la fuerza laboral extranjera (INM)	646,462.00	Revisado	Componente 1.1. Programa de estimación de la demanda periódica de la fuerza laboral extranjera (INM)	662,765.00

Banco Mundial

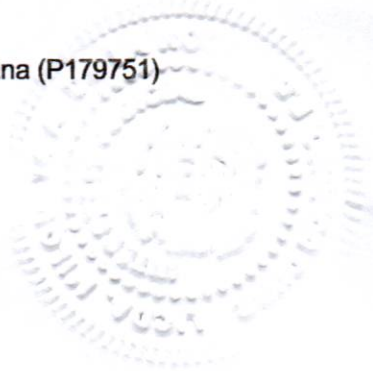
SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana (P179751)

Componente 1.2. Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI)	787,000.00	Marcado para su eliminación		
Componente 1.3. Sistema Único de Beneficiarios Sociales (SIUBEN)	1,015,052.00	Revisado	Componente 1.3. Sistema Único de Beneficiarios Sociales (SIUBEN)	1,079,720.00
Componente 1.4. Fortalecimiento de los protocolos y procedimientos de la DGM para una gestión migratoria segura y centrada en las personas. (DGM)	380,071.00	Revisado	Componente 1.4. Fortalecimiento de los protocolos y procedimientos de la DGM para una gestión migratoria segura y centrada en las personas. (DGM)	382,852.00
Componente 2.1. Estrategia de comunicación para la convivencia social (DIECOM/INM)	400,000.00	Sin cambios	Componente 2.1. Estrategia de comunicación para la convivencia social (DIECOM/INM)	400,000.00
Componente 2.2. Fortalecimiento del marco jurídico e institucional para la gestión de la migración (INM)	664,042.00	Revisado	Componente 2.2. Fortalecimiento del marco jurídico e institucional para la gestión de la migración (INM)	1,141,800.00
Componente 3.1. Fortalecimiento de los protocolos de prevención y respuesta para combatir el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y la violencia de género (VG) contra las mujeres migrantes (Ministerio de la Mujer)	150,000.00	Revisado	Componente 3.1. Fortalecimiento de los protocolos de prevención y respuesta para combatir el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y la violencia de género (VG) contra las mujeres migrantes (Ministerio de la Mujer)	410,000.00
Fortalecimiento de la atención a las mujeres migrantes en el Programa "Supérate Mujer" (Programa SUPÉRATE)	249,500.00	Marcado para su eliminación		
Componente 4.1. Gestión del Proyecto	307,873.00	Revisado	Componente 4.1. Gestión del Proyecto	522,863.00
TOTAL	4,600,000.00			4,600,000.00

COSTOS & FINANCIAMIENTO

Facilitación de capital privado

¿Es este un proyecto facilitador de la Maximización del Financiamiento para el Desarrollo (MFD-EP, por sus siglas en inglés)?



¿Facilita este proyecto la movilización de capital privado (PCE, por sus siglas en inglés)?

PRÉSTAMOS

Cierre del préstamo

Préstamo/crédito/fondo fiduciario	Estado	Cierre original	Cierre(s) revisado(s)	Cierre propuesto	Plazo propuesto para solicitudes de retiro
TF-C1065	Vigente	30/julio/2025	30/julio/2025	30/julio/2026	30/noviembre/2026

Reasignaciones

TF-C1065-001	Moneda: USD	Cancelaciones (si las hay): 0.00	Nueva asignación: 0.00
--------------	-------------	-------------------------------------	---------------------------

Categoría No.	Categoría de gastos	Asignación actual	Ejecutado + comprometido	Asignación propuesta	Financiamiento % (Tipo total)	
					Actual	Propuesto
1	GO, NCS, CS, TR & OP;	4,600,000.00	2,055,968.74	4,600,000.00	100.00	100.00
Total		4,600,000.00		4,600,000.00		

HERRAMIENTA SISTEMÁTICA DE CALIFICACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL (SORT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Categoría de riesgo	Última aprobación	Propuesta
	(ISR Seq. 03) - 09 de diciembre de 2024	
General	● Moderado	

DESEMBOLSOS

Fechas de operación y detalles de la proyección

Fecha prevista para el desembolso total

31 de julio de 2026

Desembolsos previstos (en dólares estadounidenses) (absolutos)

Banco Mundial

SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana (P179751)

Año	Estimación original al momento de la preparación (Paquete de aprobación – 05 de abril de 2023)	Estimación revisada	Real
Año fiscal 2023	649,999.99	0.00	0.00
Año fiscal 2024	2,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
Año fiscal 2025	700,000.00	1,500,912.00	1,500,912.72
Año fiscal 2026	100,000.00	1,000,000.00	0.00
Año fiscal 2027	0.00	599,088.00	0.00

AMBIENTAL & SOCIAL

Evaluación ambiental y social

Según el Especialista en Aspectos Ambientales y Sociales, ¿se proponen cambios en el diseño de la operación que podrían afectar la evaluación ambiental y social del Banco?

No

RESULTADOS

PAÍS: República Dominicana

SPF: Respuesta multisectorial de la República Dominicana a la movilidad humana

Indicadores del PDO

Nombre del indicador	Línea de base		Real (Anterior)		Real (Actual)		Período de cierre	
	Resultado	Mes/Año	Resultado	Fecha	Resultado	Fecha	Resultado	Mes/Año
Diálogo sobre políticas de gestión de la movilidad humana apoyado. (Sí/No)	Sí	Enero/2023	No	12-nov-2024	No	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		En curso, pero aún no se ha logrado. El INM ha impartido varias capacitaciones para fortalecer la capacidad de gestión integrada de la migración en las instituciones y proveedores participantes. Los estudios sectoriales sobre agricultura, construcción y turismo están en marcha, pero aún están pendientes de finalización, publicación y difusión. El fortalecimiento del protocolo de la DGM para la gestión fronteriza se ha retrasado.					
Mayor capacidad institucional para gestionar la movilidad humana. (Sí/No)	Sí	Enero/2023	Sí	12-nov-2024	Sí	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		i) Capacidad incrementada en el INM para aplicar y coordinar soluciones de políticas integradas con otras instituciones con miras a mejorar la gestión de la migración; ii) Completado un seminario del Programa de Maestría sobre Migración y Desarrollo; (70) servidores públicos capacitados, todos en vías de completar con éxito la titulación; iii) Fortalecida la capacidad del Ministerio de la Mujer para abordar la violencia contra las mujeres migrantes en casas de acogida especializadas; campaña de comunicación en curso; iv) Laboratorio de escucha social sobre actitudes y percepciones en materia de migración creado, con datos recopilados e informes en proceso para su entrega final.					
Migrantes incluidos en los procesos y las estrategias nacionales de planificación del desarrollo. (Sí/No)	Sí	Enero/2023	No	12-nov-2024	No	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		Los pilotos del SIUBEN para el autorregistro de migrantes haitianos y venezolanos en el registro social universal se han retrasado, aunque ya se ha adquirido el equipo biométrico. La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) se ha retrasado considerablemente y es probable que se posponga más allá de la fecha de cierre del proyecto.					

Indicadores de resultados intermedios

Nombre del indicador	Línea de base	Real (Anterior)	Real (Actual)	Período de cierre
----------------------	---------------	-----------------	---------------	-------------------

Banco Mundial

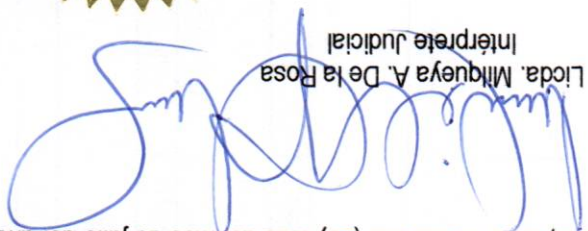
SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana (P179751)

Resultado	Mes/Año	Resultado	Fecha	Resultado	Fecha	Resultado	Mes/Año
0.00	Enero/2023	3	07-nov-2024	3	25-abril-2025	3.00	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
Se completó la primera Encuesta del Sector Agrícola ENAGROT-2022 sobre el mercado laboral agrícola y la inmigración, con el fin de comprender la dinámica de los trabajadores agrícolas inmigrantes en los campos de arroz, banano y habichuelas en la República Dominicana. Los estudios sobre los sectores de la construcción y el turismo se retrasaron ligeramente, pero se completaron informes parciales/provisionales.							
0.00	Enero/2023	0.00	12-nov-2024	0.00	25-abril-2025	2.00	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
Los pilotos de autorregistro se han retrasado, aunque ya se ha adquirido el equipo biométrico. Se prevé una reducción del número de beneficiarios objetivo a 15,000 hogares en la reestructuración propuesta.							
0.00	Enero/2023	0.00	12-nov-2024	0.00	25-abril-2025	2.00	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
No	Enero/2023	No	12-nov-2024	No	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
En marcha, pero aún no iniciado. Se ha completado la recopilación de datos para ayudar a definir la estrategia. Se espera que se complete para el tercer trimestre del año fiscal 2025.							
No	Enero/2023	Sí	12-nov-2024	Sí	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
Completado. El Ministerio de la Mujer preparó una campaña de comunicación para abordar la violencia contra las mujeres, los jóvenes y la población migrante. La difusión está pendiente, en curso, y se espera que finalice en el tercer trimestre del año fiscal 2025.							
No	Enero/2023	No	12-nov-2024	No	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
Aún no se ha completado. En curso, se espera que se complete en el cuarto trimestre del año fiscal 2025.							
0.00	Enero/2023	1.00	12-nov-2024	1.00	25-abril-2025	2.00	Junio/2025
Comentarios sobre el logro de las metas							
1 seminario sobre migración y desarrollo como parte de la Maestría en Migración y Desarrollo. Las dos cohortes de la maestría en política migratoria y desarrollo están activas en este período y 70 funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil de la República Dominicana y el Caribe Insular (actualmente participan 8 países) están recibiendo capacitación sobre política migratoria y desarrollo.							

Banco Mundial
SPF: Respuesta Multisectorial de la República Dominicana a los Flujos de Movilidad Humana (P179751)

Fortalecidos los protocolos y servicios de respuesta para atender a las mujeres migrantes sobrevivientes de violencia de género, la trata de personas y el tráfico ilícito. (Número)	0.00	Enero/2023	0.00	12-nov-2024	0.00	25-abril-2025	3.00	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		Pendientes las conversaciones técnicas con el Ministerio de la Mujer para asumir tareas que originalmente eran responsabilidad de Supérate.					
Pilotaje de enfoques de prevención y respuesta a la violencia de género. (S/No)	Sí	Enero/2023	Sí	12-nov-2024	Sí	25-abril-2025	No	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		Casas de acogida especializadas del Ministerio de la Mujer fortalecidas. (S/No).					
Informes de supervisión elaborados sobre el progreso de la ejecución, notas sobre mejores prácticas y notas sobre lecciones aprendidas. (S/No)	No	Enero/2023	Sí	12-nov-2024	Sí	25-abril-2025	Sí	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		Informes preparados cada 1, 3 y 6 meses, y entregados al Banco semestralmente. (S/No).					
Informes de supervisión elaborados sobre el progreso de la implementación, notas sobre mejores prácticas y notas sobre lecciones aprendidas. (S/No)	No	Enero/2023	Sí	12-nov-2024	Sí	12-nov-2024	Sí	Junio/2025
	Comentarios sobre el logro de las metas		Informes preparados cada 1, 3 y 6 meses, y entregados al Banco semestralmente. (S/No).					
Nuevo Mujeres que acceden a servicios de apoyo contra la violencia de género tras la implementación de la campaña de comunicación, desglosadas por mujeres dominicanas y mujeres en situaciones de movilidad humana, y por tipo de violencia de género. (Porcentaje)	0	Mayo/2025			0	30-mayo-2025	10	Junio/2026

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo y sello el presente documento, a petición de la parte interesada; registrado en mis archivos bajo el Núm. 010-2025, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).


Licda. Milqueya A. De la Rosa
Intérprete Judicial



Sello de R.I.: 5087244